



ACTA SESION ORDINARIA N° 30
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2016

En Curacaví, a 17 de octubre de 2016, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal señor Paul Alvarado Muñoz, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

Con la presencia del señor alcalde, candidato a la reelección, don Juan Pablo Barros Basso; don Cristian Andrades Drago, Alcalde subrogante; don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla; don Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2016.
- Cuenta del señor Alcalde (S).
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE (S):

No hay.

CORRESPONDENCIA:

Ordinario N° 649 de fecha 12 de octubre de 2016 de don Jorge Cabezas Arcos, Director de Educación, que responde consultas del Concejo Municipal relativas al PADEM 2017.

CONCEJAL GUZMAN: Da lectura al documento.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Plantea la necesidad que se pueda enviar el camión limpiafosas al sector de Pataguilla Interior, ya que las señoras Nelly Santibañez, quien vive en el sitio 68, y, la señora Pilar Castañeda, del sitio 55, tienen problemas con sus fosas. Solicita que la administración pueda tomar cartas en el asunto para que se pueda solucionar a la brevedad.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Pregunta por qué los nombres de los candidatos para estas elecciones no se encuentran publicados en la municipalidad como ha sido en otros años.

SEÑOR ALCALDE (S): Responde que la ley ya no establece esa obligación para el municipio.

2.- Plantea el caso social de la señora Ana Hernández Neira, quien vive en el pasaje Hugo Lorca N° 1695, Villa Germán Riesco, quien vino al departamento social a solicitar que le puedan forrar una pieza que construyó ya que por su enfermedad no puede subir las escaleras al segundo piso donde se encuentran los dormitorios. Ella es una persona adulto mayor.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Deja constancia que le llegó una carta de don Mauricio Carmona, Director de la Escuela de Conductores Ruta Chile, tiene entendido que la misma carta les llegó al resto de los colegas, donde solicita autorización para ocupar un estacionamiento por un auto de la escuela en la municipalidad.

2.- Solicita el acuerdo del concejo para recomendar a la dirección de tránsito que puedan ver una señalización vial que se encuentra en la Villa Los Conquistadores, específicamente en la calle que colinda con el estadio olímpico, entre el pasaje hay una señalética que tiene sentido en dirección opuesta.

Solicita que la dirección de tránsito pueda levantar un diagnóstico y tomar cartas remediales si fuera necesario.

ACUERDO N° 241/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE LA DIRECCION DE TRANSITO REVISE UNA SEÑALIZACION VIAL QUE SE ENCUENTRA EN LA VILLA LOS CONQUISTADORES, ESPECIFICAMENTE EN LA CALLE QUE COLINDA CON EL ESTADIO OLIMPICO, YA QUE LA SEÑALETICA TENDRIA SENTIDO EN DIRECCION OPUESTA.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO:

1.- Plantea caso social de don Francisco Maulen y su señora, como también el caso de la señora Marta Ormazabal Aravena, quien tiene tres niños menores de edad con problemas de salud. Tiene entendido que vinieron al departamento social para solicitar les puedan forrar su mediagua. Las dos familias viven en el mismo sitio, lote cinco, a orillas del estero. Solicita se pueda hacer un seguimiento. Se compromete a conseguir más claramente la dirección para hacerle llegar.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, DON PAUL ALVARADO:

1.- Tiene entendido que en la plaza hubo un robo de una fotocelda, pregunta en qué situación está.

SEÑOR ALCALDE (S): Responde que se tuvo conocimiento del hecho y se adoptaron las medidas necesarias.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Pregunta a quién le corresponde repararla.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Responde que a la municipalidad porque es mantención propia del alumbrado. Ahí se robaron una pieza que es parte del circuito que tiene la plaza.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Reitera la pregunta si se resolvió el problema.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Señala que pasó el domingo por el sector y estaba con luz.

CONCEJALA ARAOS: Señala que hay unas señoras del grupo de artesanos que se encuentran presentes y solicita les puedan autorizar para que puedan hablar.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS). No tienen problemas.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Comenta que está de acuerdo para saber de que se trata ya que no está en tabla.

SEÑORA PRESIDENTA DE LOS ARTESANOS: Informa que el viernes ingresaron una carta por la oficina de partes para pedir una colaboración al municipio como toldos, papeleros, ya que los días 18, 19 y 20 de noviembre van a hacer una exposición y traerán grupos folclóricos y expositores.

SEÑOR ALCALDE (S). Señala que recién ingresaron la carta el viernes solicitando la autorización.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que lo que pueden hacer es recomendar a la administración para que les puedan apoyar porque hace bien este tipo de ferias a la comuna.

ACUERDO N° 242/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACION PARA APOYAR A LOS ARTESANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLAZA PARA QUE PUEDAN REALIZAR UNA FERIA DE ARTESANIA LOS DIAS 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE EN LA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA DE NUESTRA COMUNA.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Desea suerte a todos en el proceso eleccionario que se va a desarrollar el próximo 23 de octubre. Al mismo tiempo agradece el apoyo que le brindaron mientras estuvo presidiendo el concejo.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16,30 horas.


JUAN RICARDO GARRIDO LIZANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

JRGL/imh.

